

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES MERCADOS NACIONALES

Palencia 8 Enero. Precios que rigen: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 28. Yeros a 45. Lentejas a 45. Harina de 1.ª a 17 50 reales arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 13 reales fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 11. Patatas a 5 rs. arroba. Compras, escasas. Tendencia, floja. Tiempo, suave. Los campos, buenos. Villarramiel 8. Precios que rigen: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Cebada a 24 fanega. Avena a 18. Alubias a 96. Garbanzos buenos a 180. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántaro. Queso seco a 100. Huevos a 6 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. Compras, bastantes. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos, satisfactorios. Al mercado de ganados se presentó buen número de cabezas de vacuno y cerda; haciéndose varias transacciones a precios elevados. Villaluna 8. Precios que rigen: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 30. Yeros a 40. Lentejas a 48. Avena a 20. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 140. Alubias a 70. Muelas de 35 a 55. Harina de 1.ª a 18 50 reales arroba. 2.ª a 17 50. 3.ª a 16. Patatas a 4 rs. arroba. Compras, escasas. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos. Cervos Navero 8. Precios que rigen: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 28. Yeros a 37. Garbanzos a 180. Alubias a 94. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvados a 15 rs. fanega. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos. Valladolid 8. En los almacenes del Canal entraron 1000 fanegas de trigo de 47 a 45 25. Tendencia, firme. En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 32 50. Centeno a 32 50. Tendencia, sostenida. Medina del Campo 8. Entraron 300 fanegas de trigo a 47 rs. las 94 libras. Centeno a 32. Cebada a 28. Algarrobas a 34. Tendencia, sostenida. Miércoles 8. Han entrado 180 fanegas de trigo a 45 50 a las 94 libras. Tendencia, sostenida. Nava del Rey 8. Precios al detall: Trigo superior a 47 rs. las 94 libras. Idem bueno a 46 50.

Centeno a 32 las 92. Cebada a 26 y 27 rs. fanega. Algarrobas a 35 y 34. Muelas a 60. Garbanzos de 150 a 200. Lentejas a 50. Harina de 1.ª a 18 50 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Vino blanco nuevo a 18 rs. cántaro. » viejo de 20 a 30. » tinto de 14 a 16. Tendencia, sostenida. Los campos, buenos. Peñafiel 8. Precios corrientes: Trigo a 47 rs. las 94 libras. Centeno a 30 rs. fanega. Cebada a 30 y 32. Avena a 18. Yeros a 34. Tendencia, sostenida. La Bañera 8. Precios corrientes: Trigo común a 45 rs. arroba. Centeno a 31. Cebada a 27. Garbanzos superiores a 135. Idem regulares a 100. Idem medianos a 92. Alubias blancas a 81. Muelas a 51. Habas pintas a 66. Harina de 1.ª a 16 reales fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Salvado de 1.ª a 12 reales fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Cascarilla a 8. Echaduras a 6. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, a la baja. Tiempo, bueno. Los campos, buenos. Malgar de Fernamental 8. Precios corrientes: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Cebada a 28 rs. fanega. Centeno a 32. Yeros a 40. Lentejas a 48. Avena a 19. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 160. Idem medianos a 120. Alubias a 120. Muelas a 62. Harina de 1.ª a 16 50 rs. arroba. 2.ª a 15. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, superiores. Ciudad Rodrigo 8. Precios corrientes: Trigo común a 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 27. Algarrobas a 34. Tendencia, firme. Los campos, buenos. Medina del Campo 8. Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Idem común a 49. Centeno a 36. Cebada a 26. Avena a 20. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 160. Idem medianos a 140. Alubias a 90. Salvado de 2.ª a 15 rs. fanega. Patatas a 3 rs. arroba. Aceite a 70. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, regulares. Santo Domingo de la Calzada 8. Precios corrientes: Trigo a 43 rs. fanega. Cebada a 29. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, encalmada. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Enero. En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada, 200 de avena y 100 de yeros. Precios que han regido: Trigo a 46 rs. las 92 libras. Centeno a 30 rs. fanega. Cebada a 26. Avena a 18. Yeros a 38. Compras, regulares. Tendencia, sostenida.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción (Mes. . . 1 ptas. (Año. . . 10 » (Trimestre. . . 4 » (Semestre. . . 7 50 (Año. . . 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas correspondencia

ANUNCIOS En 1.ª plana a 12 céntimos línea En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS En 3.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10 Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos No se devuelven los originales

ROMPAMOS UNA LANZA

La juventud que ansía con vehemencia y trabaja sin descanso, en la medida de sus fuerzas por un ideal noble y generoso, vé con frecuencia que sus patrióticos anhelos se infuncionan y mueren ante la hostilidad pasiva que flota en el ambiente.

A la juventud se la mira con prejuicios. Memorista, cobarde: he aquí los dictados con que la vejez la califica, saludando sus primeros pasos en la vida. Se la recibe con desconfianza, se la juzga acedamente y hasta se pretende hacerla responsable de la poquedad de nuestro nombre, de la anemia nacional que nos consume.

Escudados con los prestigios de falso relumbón con un estado nacional de excesiva benevolencia creó, los viejos, que en el ocaso de su vida tratan de arrojar de su conciencia el peso enorme de un pasado de impotencia desprestigioso y triste, fulminan sobre los jóvenes la ira senil de sus exhaustas almas.

Nada más injusto. Cierro es, que la mocedad no brilla hoy con resplandores de aureola, creadora y pujante. Que padece de acedia; pobre de iniciativas y falta de fe.

Pero ¿acaso estos defectos, son tan nuevos, tan extraños a los viejos, que no pueda afirmarse que conviven hoy en día por la ley de herencia, que en todos los órdenes de la vida influye? Yo así lo entiendo.

De la juventud son como legado inalienable y único que recibió de su progenie. Nadie que con sentido y lógica piense, puede esperar que de un árbol seco, añoso, de escaso ó ningún jugo, broten ramas fuertes y verdosas, derechas y pujantes, porque en un tronco sin savia, con raíces que ni ahondan ni se extienden, no puede florecer más que ramaje pobre é incoloro, que arrancará fácilmente la primera brisa otoñal, barriéndolo con furia.

La generación que nos precedió no puede ostentar en su escudo cuarteles que rememoren hazañas insólitas, obras de humana grandeza. Repasad el período histórico que antecede inmediatamente al que vivimos. Es el de los que hoy senectos, miran a la juventud sin esperanzas; despectiva y encomadamente. ¿Qué hicieron ellos que pueda servirles de título para justificar la desdénosa crítica que hoy hacen a la obra de los jóvenes?

Consumiéndose en luchas políticas de estériles consecuencias, cruzaron por la vida sin dejar en ella rastro digno de estimular a cosas de más noble empeño. Se dice que la juventud es rutinaria y empleomaníaca. Verdad es, sin rubor lo confesamos.

Luchamos con nobleza, pero es cierto que luchamos las más de las veces por obtener un puesto, en lo que se ha llamado la lista civil de la clase media.

Se hace, apremiados por urgentes y elementales necesidades de la vida; huyendo de la penuria que nos lega por todo patrimonio y que persegue en la vida, incansablemente, acorralando en estrecho círculo de hierro y obligando a la renuncia de empresas de más monta.

Viejos adustos, arrojad lejos de vosotros ese egoísmo que os hace desdeñosos con los jóvenes, no desesperéis de la mocedad, alentada, no con el ademán de ceñuda severidad que apoca el ánimo, sino con la mirada paternal que haga brotar el entusiasmo.

Si la juventud está falta de voluntad y de iniciativas es porque vosotros la entregáis por todo patrimonio el excepcionalismo triste que amargó vuestra vida.

España es pobre por la prodigalidad é incuria de que antes se abusó; es ignorante, pues la ciencia fué cosa secundaria y por ende no mereció mayores atenciones y cuidados; es débil, porque las escasas fuerzas de que pudo disponer en vez de aumentarlas con trabajos que acreciesen el vigor, se agostaron en empresas de pueriles resultados. La juventud pensando en ello, procura modificarse, corrigiendo esos defectos que son de antiguo transmitidos. Animadla para que no decaiga. Siente amor hácia su patria y tiene voluntad para el trabajo; ello es bastante, si no lo enfria el helado soplo de los caducos egoísmos.

MUSA ESPAÑOLA

A UNA NIÑA MUERTA

Al cerrarse tus ojuelos la luz del sol cautivaron y alegres la transportaron desde la tierra a los cielos. A. l. f. logarás la palma que tu inocencia requiere, la corona del que muere sin haber manchado el alma. Limpia como el bel o rayo de la luna candorosa inmaculada y hermosa como las flores de Mayo, casta como la azucena salpicada de rocío que en las márgenes del río alza su frente serena, tan pura como la nieve que disfraza la alta loma, como la blanca paloma que en los espacios se mueve, solo tú mereces, niña, que la corona inmortal de la mujer virginal sobre tus sienes se cina. Yo también con cuanto anhelo la luz aprisionaría y ufano la llevaría desde la tierra hasta el cielo. MARCIANO ZURITA RODRIGUEZ

JURADOS

Hecho en la Audiencia provincial el correspondiente sorteo, ha correspondido conocer de las causas del próximo cuatrimestre a los siguientes señores:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia Don Clemente Vivar García, Villalobón; don Nicasio Gutiérrez Ortega, idem; don Teodomiro Mérida Peña, Palencia; don Federico Guillón Santiago, idem; don Moisés Diez Santamaría, idem; don Amós Bueno Sevilla, idem; don Florentina Grajal Ataz, idem; don Angelino Arranz Bayón, idem; don Ventura del Olmo Ramos, idem; don Joaquín Ojorel Verián, idem; don Guillermo de la Torre Moreno, idem; don Primo Castrillo Castrillo, Ampudia; don Ceferino Rodríguez Aguado, Autilla; don Genaro Gaona Sosa, Dueñas; don Santiago García Ortega, idem; don Benito García Paredes, Grijota; don Gregorio Polo Campos, Magaz; don Justo Pardo Diez, Becerril; don Ignacio Urraca Corces, Villalambrales; don Marciano Barba Guerra, Palencia.

Capacidades

Don Enequiel Rodríguez Galvo, Palencia; don Manuel Alonso Galvo, idem; don Albino Alvarado Quiroga, idem; don Victoriano Galvo Cea, idem; don Porfirio Bahamonde Oliva, idem; don Gerónimo Guzmán Herrero, idem; don Eusebio Blanco Ruiz, Dueñas; don Felipe García Alonso, idem; don Fernando Hernández Regalado, Becerril; don José Antonio Quevedo Hernández, Pedraza; don Luis Martínez Vázquez, Palencia; don Florentino Pombo Pombo, idem; don Julio Esteban Garacoteche, idem; don Manuel Juaco Martínez, idem; don Magín Ruiz Moras, idem; don Francisco Rodríguez de la Riva, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Lúcaso Casares Antolín, Palencia; don Antonio Gordón Gutiérrez, idem; don Hermenegildo Campos Carrera, idem; don Genaro Garrán Castrillejo, idem.

Capacidades

Don Juan Arroyo de la Hera, Palencia; don Juan Maigar Gasado, idem. Los expresados jurados comparecerán ante la Audiencia a las diez de la mañana de los días 5 y 6 de Marzo para conocer de las causas que se siguen contra José Bustamante Velasco, por abusos deshonestos, y contra Francisco Cerero Sardón, por homicidio.

El juego de pelota en Inglaterra

Don Ramiro de Maestu da muy curiosas noticias de la grande afición de los ingleses al deporte vasco, el juego de pelota.

El hambre de sport de los ingleses es tan grande—dice—que ya no se contentan con jugar al aire libre casi todos los días del verano y todos los del invierno en que no llueve mucho. Necesitan tener un local cerrado para que no haya lluvia que interrumpa sus diversiones.

Y para eso se ha creado el Club de Invierno, que funcionará a partir de año nuevo en los locales de Olympia. La vasta arena se halla transformada. El total de sus 63.000 pies cuadrados es dicho recubierto de césped artificial, y dicho se está que los socios del Winter Club podrán jugar al croquet, al lawn tennis, al foot ball, al polo, al putting, a las bolas, al cricket y a la raqueta, aunque llueva como en los 40 días del diluvio universal.

Por añadidura, habrá, como en los otros clubs, salones de billar, de juegos de zar, comedores, tocadores, bibliotecas—aunque en estos clubs de buena sociedad, la biblioteca suele ser el cuarto de dormir las siestas—y una gran galería abierta sobre la arena.

La nota más interesante del Winter Club será un frontón de pelota, ya construido, en el que pronto se harán célebres todos los Chiquitos de los pueblos de Guipúzcoa y de Vizcaya. Ya los periódicos publican largas explicaciones para decir a los lectores ingleses en donde está el busilis del juego de pelot. Y por supuesto, la palabra «pelota» es la que emplean los ingleses para designar al ignorado sport que les viene de España. Estos ingleses no reparan en pelillos para apropiarse palabras extranjeras. Ya emplean las de «pelotas», «cesta», «chistera»; no tardarán en crear las de zaguero, delantero, bate, saque, resta, revés-aire, cancha, etc...

LOS MEDICOS TITULARES

La Gaceta publica una real orden que afecta a los médicos titulares y en la cual se dispone:

- 1.ª Que se amplíe el número de plazas asignadas a cada distrito universitario, siempre que el total de aprobados en todos ellos no exceda de 1.055, que es el número preceptuado en la real orden de 20 de Noviembre. 2.ª Que se aprueben las oposiciones verificadas en los referidos distritos, concediéndose a los aprobados la aptitud legal para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares. 3.ª Que se considere con la aptitud legal necesaria para todos los efectos, con arreglo al art. 38 del reglamento del cuerpo de médicos titulares, a todos los comprendidos en las listas que, con sujeción a las propuestas de los tribunales, se publicarán en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales, a fin de que por la junta de gobierno y patronato, en cuanto se vayan publicando dichas listas en la Gaceta, se pueda expedir el certificado a que se refiere el art. 83, párrafo segundo, en concordancia con el 49 de dicho reglamento, cuando lo pidan los alcaldes respectivos, de la aptitud legal de los opositores aprobados. 4.ª Que se den las gracias de real orden a los individuos que han formado los tribunales; y 5.ª Que se remitan los expedientes de los opositores a la junta de gobierno y Patronato.

JURADOS

Hecho en la Audiencia provincial el correspondiente sorteo, ha correspondido conocer de las causas del próximo cuatrimestre a los siguientes señores:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia Don Clemente Vivar García, Villalobón; don Nicasio Gutiérrez Ortega, idem; don Teodomiro Mérida Peña, Palencia; don Federico Guillón Santiago, idem; don Moisés Diez Santamaría, idem; don Amós Bueno Sevilla, idem; don Florentina Grajal Ataz, idem; don Angelino Arranz Bayón, idem; don Ventura del Olmo Ramos, idem; don Joaquín Ojorel Verián, idem; don Guillermo de la Torre Moreno, idem; don Primo Castrillo Castrillo, Ampudia; don Ceferino Rodríguez Aguado, Autilla; don Genaro Gaona Sosa, Dueñas; don Santiago García Ortega, idem; don Benito García Paredes, Grijota; don Gregorio Polo Campos, Magaz; don Justo Pardo Diez, Becerril; don Ignacio Urraca Corces, Villalambrales; don Marciano Barba Guerra, Palencia.

Capacidades

Don Enequiel Rodríguez Galvo, Palencia; don Manuel Alonso Galvo, idem; don Albino Alvarado Quiroga, idem; don Victoriano Galvo Cea, idem; don Porfirio Bahamonde Oliva, idem; don Gerónimo Guzmán Herrero, idem; don Eusebio Blanco Ruiz, Dueñas; don Felipe García Alonso, idem; don Fernando Hernández Regalado, Becerril; don José Antonio Quevedo Hernández, Pedraza; don Luis Martínez Vázquez, Palencia; don Florentino Pombo Pombo, idem; don Julio Esteban Garacoteche, idem; don Manuel Juaco Martínez, idem; don Magín Ruiz Moras, idem; don Francisco Rodríguez de la Riva, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Lúcaso Casares Antolín, Palencia; don Antonio Gordón Gutiérrez, idem; don Hermenegildo Campos Carrera, idem; don Genaro Garrán Castrillejo, idem.

Capacidades

Don Juan Arroyo de la Hera, Palencia; don Juan Maigar Gasado, idem. Los expresados jurados comparecerán ante la Audiencia a las diez de la mañana de los días 5 y 6 de Marzo para conocer de las causas que se siguen contra José Bustamante Velasco, por abusos deshonestos, y contra Francisco Cerero Sardón, por homicidio.



POR PALENCIA

La manda de Casado del Alisal

Recordarán nuestros lectores que el ilustre palentino don Carlos Casado del Alisal, muerto hace algún tiempo en Rosario de Santa Fe (República Argentina), consignó en su testamento varias cláusulas por las cuales legaba diversas mandas á los Ayuntamientos de Palencia y Villada, su pueblo natal.

Los herederos y albaceas del señor Casado del Alisal, en cumplimiento de lo consignado en el testamento de este señor, han remitido á la casa de los señores Hijos de V. Calderón, las cantidades siguientes: 56.300 pesetas, para el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia; 63.980, para el alcalde del Ayuntamiento de Villada y 31.990 para el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, las cuales cantidades hacen una suma total de 152.270 pesetas.

La manda hecha á favor del alcalde de Palencia habrá de destinarse á una obra que redunde en beneficio de la ciudad, y la recibida por el ilustrísimo señor obispo se aplicará á la reparación de la iglesia de San Francisco de esta población y de una de las parroquias de Villada.

De las anteriores noticias debemos congratularnos todos los palentinos y especialmente los obreros, que tan necesitados se hallan en esta época del año, pues la manda del señor Casado del Alisal constituye una respetable cantidad de dinero efectivo con la cual puede emprenderse la realización de alguna obra importante.

También es de desear que la buena suerte con que empieza el dignísimo alcalde de Palencia nuestro distinguido amigo don Ignacio Martínez de Azcoitia, continúe á fin de que su paso por el Ayuntamiento sea motivo de satisfacción para todos.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Los diputados castellanos y aragoneses se proponen presentar á los Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En los presupuestos que nos han de regir en 1906 se consignará un crédito de 100.000.000 de pesetas para invertirlos, empezando inmediatamente y destinándolos:

A) Veinte millones al fondo de calamidades para reparar las pérdidas que por inundación, piedra, sequía ó hielo, tenga la nación.

B) Cuatro millones para fomentar la enseñanza de instrucción primaria, construyendo y reparando escuelas, dotándolas de buenos elementos, organizar certámenes y recompensas á los señores maestros que más se distinguen en su penosa misión.

C) Medio millón para crear en Valladolid un centro agronómico con cuatro departamentos y otros tantos ingenieros jefes con el personal necesario. El primer departamento intervendrá en viticultura, cultivo del tabaco y algodón y análisis de tierras; en su Jefatura habrá un ingeniero español. El segundo departamento entenderá en todos los demás cultivos y análisis en ellos empleados, y á su frente habrá un ingeniero francés. Tercer departamento: Maquinaria agrícola y exportación de productos é implantación de descargadores eléctricos para evitar los efectos de las tormentas y selección de razas; á su frente estará un ingeniero alemán. Cuarto departamento: Fomento de canales, caminos y repoblación de montes; á su frente un ingeniero español.

Con este nuevo organismo, sin trabas de ninguna especie, reconociendo como superior al ministro de Agricultura y bajo un sentido verdaderamente práctico, puede regenerarse á los pueblos cuidando de ver los sitios más á propósito para la instalación de las Granjas agrícolas y campos de experimentación, no dejando de organizar continuas excursiones, dando conferencias por los pueblos y vigilando las prácticas de sus departamentos, á la vez que colaborando en el Boletín que habrá de publicar semanalmente dicho Centro, en el que se publicará independiente de toda ingerencia política, y á repartir gratis á los pueblos, interesándose por la formación de Asociaciones locales en los pueblos para el seguro mútuo de ganados, guarderías, cajas de préstamos y la adquisición de máquinas.

D) Diez y medio millones para crear en los pueblos que su importancia lo requiera Granjas agrícolas con buenos

puestos de sementales y campos de experimentación.

E) Diez millones para la construcción de caminos vecinales, carreteras, puentes y túneles para facilitar con éstos el paso de unas vegas á otras.

F) Cinco millones para construir ferrocarriles secundarios por cuenta del Estado é instalación profunda de pararrayos en los montes para desviar la atmósfera de la electricidad que en su exceso los desvasta los campos.

G) Cincuenta millones para la construcción, por cuenta del Estado, de canales de riego, pozos artesianos y pantanos.

Art. 2.º Para reintegrarse el Estado de la cantidad indicada en el artículo anterior, dispondrá severas y urgentes medidas para una escrupulosa revisión del catastro y aduanas exteriores, así como una seria restricción en los gastos.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno la creación de un impuesto transitorio de Obras públicas destinada á sufragar los gastos que originen los conceptos expresados en el artículo primero, creando al efecto sellos especiales de cinco céntimos y marcamientos de 25 y 100 pesetas con los que se han de reintegrar.

A) Toda correspondencia y paquetes certificados que circulen en Correos, exceptuando los impresos no certificados.

B) Todos los documentos de giro de la banca y el comercio.

C) Todo paquete de tabaco que exceda de 30 céntimos y cigarros puros que excedan de diez céntimos y á cada caja de cerillas de los tipos que hoy se usan.

D) Todos los billetes de ferrocarriles y diligencias, entradas de espectáculos públicos, décimos de lotería y naipes.

E) Sobre todos los objetos de fantasía, joyería, juguetes y bombillas incandescentes de luz eléctrica.

F) Un marcamento de veinticinco pesetas por cada corte de traje confeccionado ó su equivalencia en pieza, por cada prenda de abrigo, comprendiendo gabanes, capas, boas, manguitos y sus similares; asimismo en cada mantilla de encaje y pieza de adorno para vestidos que entren del extranjero.

G) Un marcamento de cien pesetas en cada automóvil, motocicleta, carruaje, caballo y maula que entre del extranjero.

RUSIA

Madrid 8, 7 tarde

Sin noticias

Después de los sangrientos sucesos ocurridos en la segunda quincena de Diciembre último, parece que va renaciendo la calma sobre todo en algunas comarcas.

Pocas son las noticias que se reciben de la revolución, pero según todos los informes de la prensa extranjera, el Gobierno ruso ha dado un buen paso en la tan deseada carrera de la paz.

Y como después de la muerte, del incendio, del saqueo proviene necesariamente la peste, de ahí que hoy preocupa más que nada la epidemia reinante en algunos puntos causando desolación y espanto.

Hazañas de los revolucionarios

Dos refugiados del distrito agrícola del Este de Riga han hecho al «The Standart» interesantes revelaciones acerca de los destrozos y daños causados por los aldeanos del distrito referido.

Dicen que los campesinos, formando varias partidas armadas, destruyeron cuanto hallaban á su paso, y de quinta en quinta y de pueblo en pueblo se dedicaban al saqueo, matando vilmente á los habitantes.

Cada una de estas partidas se componía de 100 á 500 hombres, y en sus correrías cantaban una canción gorrera que recuerda «La Marsellesa».

He aquí algunos párrafos de dicha canción:

«¡Adelante! ¡Adelante! ¡A la victoria!

»Nuestra bandera flota sobre los tronos.

»El fuego de la revancha lo llevará el pueblo, sembrando el germen para el porvenir.

»Nuestra bandera es de color rojo, como la sangre vertida y derramada por el pueblo.

»Aplastaremos al tirano cuando llegue el día de las reivindicaciones

»I. tentamos reconquistar los prestigios perdidos.

»Todo lo malo será convertido en ruinas, y todo lo bueno vivirá eternamente.

»¡Abajo los tiranos! ¡Abajo los opresores de la nación!

»Venderemos nuestra existencia para establecer un orden nuevo».

Los refugiados antes aludidos creen que los aldeanos no se someterán, y si al reanudar su obra destructora se les persigue, podrán ocultarse fácilmente en los bosques y en la espesura que sólo ellos conocen.

Los daños que han ocasionado son enormes.

Pueblos enteros han sido arrasados, y sólo respetaron las chozas.

Rusia y la conferencia de Algeciras

De San Petersburgo comunican que los representantes de Rusia que asistirán á la conferencia de Algeciras han recibido instrucciones de apoyar á los franceses en todas las cuestiones que se susciten.

El delegado principal ruso será el conde Cassini.

CRISIS OBRERA

Este invierno como los anteriores se ha presentado en nuestro pueblo la crisis del trabajo, tan pavorosa, tan cruel, tan negra como es todo aquello que signifique hambre y necesidad.

Necesariamente mientras no se realicen empresas grandes y obras de cierta duración que tanto reclama el interés público, mientras no se muestren en hechos las promesas y palabras, mientras una fuerza de voluntad inquebrantable no afronte los conflictos ajenos á la falta de trabajo, la crisis obrera se presentará año tras año como un fantasma lúgubre de aspecto aterrador.

Llega esta época y se paralizan las obras particulares y sin vida el movimiento trabajador, empieza la lucha por la existencia, los gritos de demanda de pan y la huelga obligada, una de las cuestiones que afectan al orden público de la ciudad.

Irremisiblemente hay que evitar estos males, es indispensable poner fin á la rutina de tantos inviernos en los cuales el obrero carece de pan para mantener á sus hijos y como esto debía preocupar mucho á nuestro Municipio de ahí que recordemos las manifestaciones de la clase trabajadora en los dos últimos años, para poner sobre aviso al nuevo Ayuntamiento.

Si en la actualidad no se puede salir airoso de este conflicto que se va haciendo crónico en Palencia, miremos al porvenir, llevemos á cabo algunas obras de importancia como la del lavadero, para que termine el triste espectáculo de contemplar á centenares de hombres pidiendo trabajo y lo que es más doloroso sin poder por el momento complacer á estas justas demandas.

Pero estudiada la cuestión á fondo resulta que alguna culpa tiene la clase obrera en lo concerniente á la paralización de obras particulares.

En algunos, no todos oficios hay cierta clase de exigencias que obligan al propietario á cohibirse y dejar para más adelante la ejecución de obras que de buen grado realizarían ahora. Ejemplos suficientes tenemos en muchas capitales importantes donde el propietario desiste de proyectos y empresas que además de dar trabajo á la población proporcionan trabajo al obrero.

Es menester pues que todos nos ayudemos mutuamente para hacer algo que calme los abatidos espíritus, algo que signifique vida, algo que calme el hambre en muchos hogares cuando el invierno con sus fríos é inclemencias extingue la salud del cuerpo si éste no recibe la necesaria alimentación.

Nosotros sabemos que el nuevo Ayuntamiento está guiado de nobles deseos, que trabaja con fé y estudia el medio de calmar los ánimos del pobre y por eso confiamos que después de procurar atender en cuanto se pueda las pretensiones de los pacíficos obreros palentinos durante el actual invierno, se hará mucho más para el próximo ejercicio, llevando á cabo alguna obra de verdadera importancia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN VALERO, OBISPO Y MARTIR

Fué San Valero natural de Zaragoza, cuya ctedra arzobispal mereció ocupar por su gran virtud y acreditada sabiduría. A causa de ser algo balbuciente, encargó el

ministerio de la predicación á su arciano San Vicente; y como Daciano les mandase prender, el santo fué desterrado de la ciudad y retirándose á las montañas de Riva-gorza, no por eso dejó de predicar de la manera que podía la fe de Cristo á los infieles. Consiguó convertir y bautizar á más de cuatro mil personas en dichas montañas, y lleno de merecimientos murió en el Señor en 10 de Mayo del año 305.

En Chipre San Nicanor. En Roma San Agatón papa. En Francia San Guillermo, arzobispo. En Méjico San Juan el Bueno, obispo y confesor. En la Tebaida San Pablo, primer ermitaño. En Constantinopla San Marciano, presbítero. En el monasterio de Consance San Pedro Urseolo, confesor.

LA FIRMA

Madrid 8, 7 tarde

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de las ordenes militares á don Alonso Coello.

Nombrando para sustituirle á don Joaquín Arteaga.

Nombrando canónigo de Tortosa á don Antonio Pacín.

Nombrando magistrado del tribunal de lo Contencioso á don Emilio Alocar.

Presidente de sección de la Audiencia de Jaén al señor Fernández Polanco.

Presidente de la Audiencia de Toledo al señor Gotarredona Marco.

Magistrados de Bilbao, á don Juan Fort Belloch, don Manuel Marina y don Manuel Pérez Rodríguez.

Magistrado de Murcia á don Manuel Gómez Pardo.

Magistrados del Tribunal Supremo á don José Fernández de la Hoz y don Antonio Martínez-Lage y López.

Presidente de la Audiencia territorial de Madrid á don Eduardo Ruiz García Hita.

Presidentes de Sala de la Audiencia territorial de Madrid á don Miguel López Saá y don Tomás Domínguez Abarrategui.

Magistrados de la Audiencia territorial de Madrid á don Baldomero Gullón López y don Ramón Prieto Rodríguez.

Nombrando oficial tercero de la dirección de los Registros á don Carlos Cruz Hierro.

Comutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Eugenio Blas González.

Idem á Bernardo Franco Domingo la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza.

Indultando á Felipe Fernández Vázquez de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Toledo.

Idem á José Gonzállez Veiga del sexto de la pena que le impuso la Audiencia de Pontevedra.

DE FRANCIA

EL FUTURO PRESIDENTE

Termina el tiempo de la presidencia del señor Loubet, y en breve hay que proceder á nuevas elecciones. Saber quien será el elegido es asunto que preocupa á muchos franceses.

El señor Loubet ha dicho que no volverá á solicitar el voto de la Asamblea; pero como es posible que varíe de parecer, hay que incluirle entre los hombres que mayores probabilidades tienen de ser elegidos. ¿Por qué? Sancillamente porque ya otra vez ha sido presidente.

El señor Bourgeois es otro de los candidatos más probables. Ha sido presidente de la Cámara de los diputados y del Consejo de ministros. Aun cuando salió de las filas radicales es hombre de gobierno y enemigo de exageraciones.

El antiguo presidente de la Cámara y del Consejo, Enrique Bísón, reunirá seguramente gran número de votos, pues la austeridad de su conducta es notoria.

Sin que se advierta muy claramente el por qué, Doumer es de los favoritos, á pesar de que no es gran orador ni ha demostrado grandes dotes de gobierno ni una de esas enterezas de carácter que bastan para que un hombre se eleve por su propio impulso.

El antiguo presidente del Consejo, Combes, es uno de los indicados para el elevado cargo; pero no reúne muchas probabilidades de triunfo porque

todos los elementos moderados han de votar contra él.

Viene luego Rouvier, el actual jefe del Gobierno francés, y hay periódicos que afirman que es el candidato que en la actualidad podría recoger más votos.

El viejo Freycinet parece tener demasiado talento para ser elegido, aunque es el candidato que mayores servicios ha prestado á su país en épocas bien difíciles.

Meline, Fa lières, Dschanel y Ribot no parecen candidatos muy probables, y en último término vienen Ch. Dupuy, Peytral, Sarrion, J. Dupuy y Bartaux, el que fué hasta hace poco ministro de la Guerra.

Quién sabe, sin embargo, si se elegirá uno de los que ahora figuran en último término, ó si triunfará algún diputado ó senador cuyo nombre no se cita siquiera.

DE ENSEÑANZA

Supresión de profesoras en las Normales

De real orden se ha dispuesto: 1.º Que en aquellas de las citadas escuelas en que las seis profesoras numerarias desempeñen sus cargos en propiedad, sea declarada excedente la que, no procediendo de oposición directa al profesorado de las Normales sea la más moderna en el referido profesorado, y

2.º Que en aquellas Normales superiores en que haya una profesora provisional, cese ésta; y si hubiere dos ó más, cese la que sea más moderna en el profesorado de las Normales.

—Se ha recibido el título de veterinario á favor de don Juan Estévez, residente en Astudillo.

—Mañana á las 9 de la tarde celebrará sesión ordinaria la junta provincial de Instrucción pública.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 8, 7 tarde

Banquete en Palacio

En el comedor rojo de palacio se ha celebrado anoche el banquete de gran gala dispuesto por el rey para solemnizar la boda de la infanta.

Asistieron 120 comensales. El comedor estaba adornado con profusión de plantas y de flores.

Entre los comensales figuraban todos los príncipes y enviados extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo de la boda.

Asistieron también todos los ministros con sus señoras, los diplomáticos, las autoridades, los jefes de palacio y personalidades de todos los ramos.

El comedor ofrecía un aspecto deslumbrante.

La banda de alabarderos amenizó el banquete.

En las inmediaciones de palacio hubo mucha gente á presenciar el desfile.

Este fué brillantísimo.

Las fábricas de cervezas

A causa del cierre de fábricas de cervezas, por efecto del impuesto de consumos, también se cerrarán casi todas las cervecerías y en gran número de cafés no pueden ser servidas botellas de estos refrescos.

Muchos obreros empiezan á sentir los rigores de la huelga forzosa.

Sin Consejos

Se dice que los aplazamientos de los Consejos que debían celebrarse el martes y el jueves de esta semana, obedecen á causas originadas por la boda de la infanta; pero no falta quien asegure y lo atribuya á las dificultades que existen en los trabajos para evitar una próxima crisis.

Exposición internacional

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto por el que se autoriza á la Unión ibero-americana para celebrar en el año de 1908 la exposición internacional de productos españoles y sudamericanos que tiene en proyecto.

El decreto autoriza también á la Unión ibero-americana para instalar la exposición en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Se determina en el proyecto que las obras habrán de comenzar dentro del plazo de seis meses.

El Gobierno tendrá intervención en la exposición, á la cual prestará su concurso.

El ministro de Estado se dirigirá oficialmente á los Gobiernos de los dis-



tintos Estados de la América latina, invitándoles a la exposición.

El arzobispo de Santiago

Ha llegado a esta corte el excelentísimo cardenal Herrera, con objeto de asistir a la boda de la infanta.

Entre los regalos que ofrecerá a su alteza figura un hermoso cofre de plata repujada y una artística cruz de Santiago.

Los consumos

Hoy se reunió la comisión nacional creada para estudiar la supresión del impuesto de consumos.

En la reunión se adoptaron acuerdos encaminados a allegar los datos pedidos por conducto de los gobernadores y los delegados de Hacienda, para conocer la gestión económica en la vida de los Municipios con relación a las haciendas provinciales y del Estado, y para saber detalladamente los recursos con que cuentan los Ayuntamientos.

Proyecto aprobado

El Consejo de Instrucción en pleno ha aprobado por unanimidad el proyecto de decreto disponiendo el nuevo reglamento de disciplina escolar.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha reunido el tribunal de Derecho para conocer de la causa instruida contra el joven de 18 años Juan Ruiz Miguel, a quien acusa el fiscal de haber sustraído maletas de agena pertenencia, pidiendo se le imponga la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor señor Bail, afirmando que los hechos realizados por su patrocinado no son constitutivos de delito, pidió la absolución del mismo, con las costas de oficio.

También ha conocido dicho tribunal de una causa instruida contra Desiderio Marino Frias, por lesiones causadas a un hermano suyo.

Después de practicada la prueba y como resultara probada en todas sus partes la existencia de legítima defensa, que proponía el defensor señor Peñalba, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el Desiderio, interesando su absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Fuerzas Vitales.

EL PARTO—LACTANCIA—DESTETE—LA DENUCIACIÓN DE UNA COMADRONA.

LA RECOMENDACIÓN DE UNA COMADRONA. Calle Belén 5.º, Madrid, 13 de Noviembre. Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado y con magníficos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor a los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor e indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfitos de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pesador con el gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0; cordobas, 0; lechazos, 67; ovejas, 0; cerdos, 10.

Audiencia Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Francisco Martínez Minguez, por el delito de hurto.

Abogado don Enrique Buil; procurador, don Nicasio Baquero.

Cárcel Existencia anterior, 76 reclusos; altas, 7; bajas, 0; quedan 83.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Marcelino Gatón Moro, casado, 36 años, Hosp tal.

Nacimientos.—Felix Basilio Acera Gaujes, hijo de Audaz y María, San Antón,

1; Antonio Gutiérrez García, hijo de Francisco y Francisca, Huertas altas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10°. Id. mínima, 6°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

El próximo día 23 dará una conferencia en las oficinas de la Granja Agrícola sobre el importante tema de la repoblación de los viñedos, el ingeniero don Marcelino Arans.

En el día de ayer se ha posesionado de la plaza de médico de la Beneficencia, el doctor don Rafael Navarro García.

Felicidades al ilustrado facultativo por su nombramiento.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava anuncia para el día 29 del actual la segunda subasta del arriendo de las especies de consumos, cuyo tipo es de \$9.151 pesetas y 50 céntimos.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera se ha publicado una requisitoria citando al procesado Adolfo del Blanco Argüeso, de 20 años de edad, vecino de Villanueva de Henares, para que en el término de diez días se presente á prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cubillas de Oerrate, con el sueldo anual de 825 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 30 días.

La policía sigue practicando todas las gestiones necesarias para cerciorarse si el robo verificada en la madrugada de ayer en esta estación del ferrocarril según se dice, pudo tener lugar antes de llegar el tren de mercancías á Palencia, pues hasta la fecha resultaron estériles todas las diligencias para capturar á los ladrones.

Las mercancías robadas proceden de Valladolid é iban consignadas á don Tomás Revuelta, del comercio de Aguilar de Campo.

La guardia civil de Calabazanos ha denunciado al Juzgado municipal de Tariego al vecino Gregorio Marcos Redondo, por dedicarse á la caza con galgos sin la oportuna licencia.

Se halla vacante en Piña de Campos la plaza de depositario de fondos municipales con 75 pesetas anuales. El plazo para solicitarla es el de diez días.

Los Ayuntamientos de Villarramiel y Castrillo de Villavega, tienen expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales.

En el Boletín Oficial de hoy aparece una circular de la secretaría referente al estudio de la supresión del impuesto de consumos.

Al número del periódico acompaña un ejemplar de los estados remitidos á este Gobierno civil por el ilustrísimo señor director general de Administración y que la comisión extraparlamentaria para el estudio de la transformación de dicho impuesto desea que se llenen por los Ayuntamientos.

Mañana, á las siete, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Cuentas municipales correspondientes al año 1904.
3.º Propuesta del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para el nombramiento de la junta de gobierno del corriente año.
4.º Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.
5.º Oficio del arquitecto municipal relativo á la extinción de pequeños incendios.
6.º Relación de obreros ocupados en servicios municipales, al efecto del pago de jornales devengados por aquélos.
7.º Extractos de acuerdos del mes de Diciembre.
8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La vida agitada de la sociedad moderna, produce alteraciones en la salud; el hígado funciona mal ocasionando trastornos biliosos. Esto se corrige por antiguo que sea el padecimiento y se cura tomando algunos días las AGUAS de CESTONA que se venden embotelladas en todas las farmacias á 1,25 pesetas botella de un litro. Se hacen descuentos á los farmacéuticos pidiéndolos directamente al administrador del balneario de Cestona (Gulpúzcos), Pedidos al por mayor al depósito de N. de Fuentes Aspúrz é hijo.

Por la Inspección de vigilancia han sido detenidos é ingresaron en la cárcel varios mozambetes que escandalizaban en la vía pública.

Ayer ingresó en la cárcel á sufrir condena un carterista llamado Victorino Arconada Olea, el cual carecía de documentación.

La botella de Champagne que rifaeron los camareros del Restaurant Castilla, correspondió al número 123.

El agenciado puede pasar á recogerla á dicho establecimiento.

El joven de esta capital Agustín Chavarri Calleja, fué multado por el señor gobernador civil, por uso indebido de armas.

La persona que hubiera encontrado un pendiente de oro, con piedra azul en el centro y rodeado de chispas de diamante, tendrá la bondad de entregarlo en la administración de este periódico, donde será gratificada con el valor íntegro del objeto perdido además de darle las gracias, por tratarse de un recuerdo de familia.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente del regimiento de Talavera don Julián Villar Alvarado, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid el opulento capitalista, hijo de El Ferrol, don Lorenzo Vicente Godoy, quien deja todos sus bienes, que exceden de un millón de pesetas, al Hospital de la Caridad, de El Ferrol.

En Valladolid están organizando los escolares una estudiantina que recorrerá varias localidades en los próximos Carnavales.

Créese que vendrán á Palencia en uno de aquellos días.

El médico don Mariano Fernández González, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor pral., núm. 35, principal derecha, donde continúa recibiendo su diaria consulta, de doce á dos y de cuatro á seis.

El capitán del arma de caballería don Julio Sanz Montes, ha sido ascendido á comandante.

Damos nuestra cordial enhorabuena al nuevo jefe.

En la mañana de hoy visitamos á nuestro digno amigo el señor alcalde, interrogándole sobre el destino que habrá de darse á la manda legada al Ayuntamiento de Palencia por el señor Casado del Alisal.

El señor Martínez de Ascoitia nos manifestó que por ahora nada puede adelantar, puesto que se halla esperando conocer las últimas disposiciones testamentarias del deánate, para que en vista de ellas se destine el legado á alguna obra de necesidad para la población.

Con gran satisfacción comunicamos á nuestros lectores que ha bajado tres céntimos el precio del pan de las diferentes clases.

Esta es una noticia que debe servir de júbilo á toda la población, y en especial á los trabajadores, cuyas necesidades todos conocemos.

Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE á la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos. Farmacias.

Coches en venta

Se venden dos de línea, de seis y ocho asientos, con sus aperos correspondientes; en la imprenta de este periódico darán razón.

SUCESOS

Un herido grave

En el pueblo de Melgar de Yuso tuvo lugar una reyerta el día 6 del corriente, entre los jóvenes Benito Manrique, Nemesio González, Fernando Hierro y Sebastián González, los cuales la emprendieron contra su convecino Dominilo Azeleta Manrique, hirriéndole de gravedad con un disparo de escopeta.

A las voces de auxilio que daba el herido en la vía pública, donde se desarrolló el suceso, acudieron varias personas, dirigiéndose otras á la casa-cuartel de la guardia civil de Astudillo, para poner el hecho en conocimiento de la fuerza.

Personada una pareja de dicho Instituto en el pueblo de Melgar, procedió á practicar diligencias, denunciando al Juzgado de instrucción del partido el suceso, así como á la detención de los jóvenes autores del disparo, los cuales pretendieron desarmar á la pareja.

LIBROS Y REVISTAS

EL TROUSSEAU DE LA INFANTA

Todos los periódicos se han ocupado estos días extensamente del magnífico equipo de boda de la infanta María Teresa; pero para darse una

idea exacta de lo que es el trousseau de su alteza es necesario ver la información que de este asunto ha hecho y publica en su número de esta semana el popular semanario Nuevo Mundo.

Reproduce nuestro colega varias fotografías interesantísimas, destacándose entre estas las del vestido de boda, y las de las vitrinas donde están expuestos los regalos de la familia real.

Además publica Nuevo Mundo una notable información de la cacería verificada últimamente en la Venta de la Rubia, á la que asistió el rey, y notas muy interesantes de otros asuntos de actualidad.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado viene hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarlos conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Enero en el Hotel Continental. En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22

Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9, 10 mañana

Fá rica de moneda falsa

Las autoridades de Zaragoza han descubierto una fabrica de moneda falsa, incautándose de todos los objetos existentes.

La boda de la infanta.—Fiestas regias

A las tres de la madrugada ha terminado el grandioso baile celebrado en el palacio de la infanta Isabel.

La fiesta resultó brillantísima por todos conceptos, luciendo las reales personas preciosos trajes y joyas de gran valor artístico.

La infanta María Teresa con su delicada galantería y bondad al mismo tiempo, hizo los honores á la ilustre concurrencia.

Fallecimiento de un prelado

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Gerona.

Su muerte fué sentidísima por todas las clases sociales.

Hoy Consejo

Diócese que hoy se celebrará Con-

sejo de ministros á pesar de las negativas de estos días.

Se le atribuye gran importancia.

Declaraciones del kaiser

Son muy comentadas las declaraciones del kaiser á jefes del ejército sobre eventualidades siniestras, á causa de los acontecimientos internacionales del día.

Palacio destruido

Se ha declarado un terrible incendio en el palacio de Tarkuz, en Calcuta, siendo destruido por las llamas. Las pérdidas materiales son de consideración.

De Rusia.—Sigue el estado de sitio

A pesar de las noticias publicadas acerca del levantamiento en San Petersburgo del estado de sitio, continúa la capital en las mismas circunstancias anormales.

Desórdenes

Han ocurrido serios desórdenes en Polonia.

El pueblo lucha sin cansancio á todas horas, siendo el número de víctimas muy grande.

Pánico

Comunican de Varsovia que se extiende el pánico entre el vecindario á consecuencia de la epidemia allí desarrollada.

Los atacados son muchos y la mayor parte de ellos han fallecido.

LA BOLSA

Continuación del 8 de Enero

Table with financial data: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 78 85; Idem fin de mes. 78 55; Idem íd. del próximo. 80 00; 5 por 100 amortizable. 98 75; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 416 00; Acciones de Tabacos. 376 50; París, vista. 24 30; Canarias, vista. 31 21.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX".

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapsos de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en PALENCIA los días 14 y 15 del actual en el HOTEL SAMARIA, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis. En Madrid en el Gabinete del propietario, Mendizábal, 8, duplicado



# El Día de Palencia

## es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1 pesetas
	Año.	10
FUERA.	Trimestre.	4
	Semestre.	7 50
	Año.	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
 En 3.ª id. á 8 id. id.  
 En 4.ª id. á 6 id. id.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

### PAGOS ADELANTADOS

## Redacción y Administración: Mayor principal, 70

## SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.
  - Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
  - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

†

## DOÑA SEVERINA CUENA GARCIA

ha fallecido en Arzobispado de Nuño-Pérez

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1905

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo Pedro Sánchez Díez, hijo Isaias, padre político Gervasio Sánchez, hermanos Fr. Indalecio Cuena, religioso Agustino y Lucrecia Vega, hermanas políticas, tios, primos y demás familia,

*Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.*

## El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

### NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

### Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

### FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

**Economía en los precios.—Exquisito trato**

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

## Almacén de maderas

DE

### ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

*La Cubana.*—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

## EL BUEN TONO

### SOMBRERERÍA

de

### Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

## DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgeaud de Parigieux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurs é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2. BARCELONA.

## GALGO

Se vende uno nuevo á experimentar; para tratar, con Santos Velasco, en Ampudia de Campos.

## ALMENDROS

Se venden unos 3.000 de 2 y 3 años; dará razón, José Revuelta, representante de la casa de Albes.

## SE VENDEN

dos vacas de leche, una de raza y otra terrena, con crías; en Piña de Campos, Fernando Méndez.

## PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazo con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5

## SE VENDE

Madera de chozo lombardo y castellano, machones, cuarterones, tabla tabeta; dará razón, Filiberto Amor, en San Cebrián de Campos.

## SE VENDE

Estaca superior de 3 años, de chozo lombardo; informará, Daniel Domingo, en San Cebrián de Campos.

## AMA DE CRIA

gallega, para casa de los padres, leche de 4 meses; informarán, en el Asilo nocturno, calle de la Bondad.

## LABRANZA

Se vende una de un par de machos á experimentar, alzada 7 cuartas, uno de seis años y otro de cinco; para tratar, en Torremormojón, con Hermógenes García Mañueco.

## SE VENDEN

4 mulas de 7 cuartas y 7 y 3 dedos, de 11, 14 y 16 años á experimentar; para tratar, en Torremormojón, con Hermógenes García Mañueco.

## SE ARRIENDA

Una cochera; Soldados, 3, informarán.

## SE VENDEN

320 carneros, 300 ovejas y 140 corderos y corderas. Para verlos y tratar con don Cesáreo Alvarez, en Casilla de Vela.

## VENTA DE UN BATAN

en Villaluenga, provincia de Palencia partido judicial de Saldaña.

Montado con hidráulica, de transmisión, cilindro, lavadora, todo en estado superior y corriente para el servicio; movido por un salto de agua de 2 metros 50 centímetros, sobre la ribera titulada «La Perdonde», que toma aguas del río Carrión, con vivienda armada de alto y bajo, cuadros, pajares, corrales, un huerto y un prado lindante á la finca, que mide 3.800 metros cuadrados.

Dicha finca, dista del pueblo de Villaluenga 150 metros y de Saldaña 15 kilómetros y disfruta aguas continuas y abundantes en todo tiempo.

Para tratar, con su dueño en Saldaña, Juan Casas.

## COLOCACION

La desea una señora, como ama de gobierno, en esta imprenta informarán.

## Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.